1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 2	

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4162.010.26.1.2595-2026
Nombre completo del contratista: LISET YURANY LOPEZ CORDOBA
Documento de identificación: 1143930094
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali en cumplimiento de las funciones de la Subsecretaría de Fomento al Deporte y la Recreación de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco de la BP - 26005284

3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 08/Sep/2026	Fecha terminación 31/Oct/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($4.542.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$4.542.000	$2.271.000	$2.271.000	$0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social: N/A	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1085928068 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8824444470 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 13/10/2026 Periodo de pago de la seguridad: SEPTIEMBRE-2026
Observaciones al informe financiero y contable: El/la contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de septiembre de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de octubre de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.	

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios 4162.010.26.1.2595-2026

1. Apoyar el desarrollo de las acciones del programa institucional o estrategia asignada, mediante la ejecución de actividades, jornadas, encuentros, sesiones, eventos y demás

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

espacios de intervención dirigidos a la población beneficiaria, de conformidad con el elemento PEP, los lineamientos técnicos establecidos y el objeto contractual.

-El contratista apoyó en la planeación y ejecución de las jornadas de intervención en campo dirigidas a los grupos de población de niños, niñas, jóvenes y adultos de las comunidades indígenas, realizadas en la sede Santiago de Cali de la Institución Educativa Santa Librada y en el Resguardo Indígena Kofán, ubicadas en la comuna 03 y en los corregimientos de Villa carmelo y Montebello**,** durante el mes de octubre de 2026, en las cuales se definieron los ejes temáticos y el componente sociocultural para la implementación de actividades lúdico-recreativas, deportivas, de actividad física y juegos propios, orientadas a la promoción de los saberes ancestrales, el fortalecimiento de los valores culturales comunitarios, la identidad cultural y el bienestar integral de la población beneficiaria, en el marco del buen vivir.

2. Brindar apoyo al cumplimiento de las metas establecidas para el programa institucional o estrategia asignada, mediante el registro, actualización, organización y verificación de la información, bases de datos, listados de asistencia, evidencias y demás instrumentos de seguimiento definidos por la entidad, de conformidad con la ejecución contractual.

-El contratista brindó apoyo con el diligenciamiento de la asistencia en la plataforma SIDER de los beneficiarios atendidos en la institución educativa Santiago de Cali y resguardo indígena Kofán, durante el mes de octubre de 2026. La actividad se desarrolló en escuela Santiago de Cali ubicada en la comuna 03 y en los corregimientos de villa Carmelo y Montebello de Santiago de Cali, con el propósito de asegurar el adecuado seguimiento a la participación de los beneficiarios en las jornadas y actividades programadas, así como de garantizar la calidad, coherencia y trazabilidad de la información registrada, conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos para la ejecución contractual.

3. Asistir y participar en reuniones, capacitaciones, jornadas de fortalecimiento, comités, encuentros y demás espacios convocados por la Secretaría del Deporte y la Recreación, o aquellos relacionados con la ejecución del objeto contractual, programa institucional, estrategia asignada o elemento PEP correspondiente.

-El contratista Asistió a la capacitación para la elaboración de cuentas de cobro de la Secretaría del Deporte y la Recreación Distrital, realizada el 5 de octubre, en el horario de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

08:00 a.m. a 12:00 p.m., en la Sede Cristo Maestro, ubicada en la Cra. 41F # 44-00, barrio Unión de Vivienda Popular, Comuna 16 de Santiago de Cali. La actividad tuvo como objetivo brindar orientaciones para la correcta elaboración y presentación de las cuentas de cobro, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Secretaría.

4. Apoyar la implementación y cumplimiento de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, mediante el diligenciamiento de formatos, registros y demás instrumentos institucionales, así como participar en las acciones de seguimiento, mejora y evaluación que le sean requeridas en el marco del objeto contractual.

-El contratista apoyó durante el mes de octubre del 2026 el diligenciamiento, organización y cargue en el Drive institucional de la información derivada de las actividades de intervención en campo, mediante los formatos institucionales del Sistema Integrado de Gestión, entre ellos el Cronograma de Actividades e Informe Mensual (F21), el Formato de Jornadas Deportivas, Recreativas y de Actividad Física (F10) y el Formato de Visita Recibida al Monitor (F19), correspondientes a las actividades desarrolladas en la sede Santiago de Cali de la Institución Educativa Santa Librada, ubicada en la comuna 3, y en el Resguardo Indígena Kofán, en los corregimientos de Villa Carmelo y Montebello, con población atendida correspondiente a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos con el propósito de garantizar el cumplimiento de los procedimientos institucionales, la trazabilidad de la información y la mejora continua de los procesos, dejando la documentación a disposición para su seguimiento, revisión y verificación por parte del equipo de Calidad.

https://drive.google.com/drive/folders/14MHaNDjLNoTAE5GqcHswxzTb9cqKX3Ze?usp=drive_link

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1gPfQVk75dKIgxvQZTdWXbIbesDUjpYEq?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.2595-2026

Constancia de Paz y Salvo: : El/La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

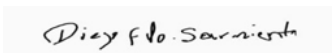
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,23/Oct/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.